



"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

EXPTE. N°: 27394/2024.-

Rosario, 27 de agosto de 2024.-

VISTO, la realización del XII Congreso Argentino de Derecho Concursal y X Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia, a realizarse en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 16 al 19 de octubre de 2024.

CONSIDERANDO, que la realización de dicho evento genera una valiosa alternativa académica de estudio y análisis en temas relativos al Derecho Concursal y de la Insolvencia, destacando el impacto de problemáticas actuales en este tipo de procesos, así como la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas digitales dentro de los mismos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1ero.- Auspiciar el "XII Congreso Argentino de Derecho Concursal y X Congreso Iberoamericano sobre la Insolvencia", a desarrollarse en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 16 al 19 de octubre de 2024.

ARTICULO 2do.- Inscribise, digitalícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 875/2024.-

Hoja de firmas